Quito, Marzo 20 del 2.015

INFORME DE COMISARIO

A los señores Socios de
"COMOHOGAR S.A."

En calidad de Comisario Principal, he procedido a la revisión del balance general **de "COMOHOGAR S.A."**, al **31 de Diciembre del 2.014**, y los correspondientes estados de resultados, de inversión de los socios y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

La revisión fue efectuada en cumplimiento del mando de la Junta General de Accionistas, el artículo No. 321 de la Ley de Compañías y los estatutos sociales.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todo aspecto significativo, la situación financiera de **"COMOHOGAR S.A."** al **31 de diciembre del 2.014**, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha.
Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y dentro del alcance de mi revisión, como se explica en el segundo párrafo, conceptúo que obtuve la información necesaria y realicé las pruebas orientadas al cumplimiento de mi función de comisario de **"COMOHOGAR S.A."**, con relación a:

1) El acatamiento de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, dispuestas por la Junta General, Superintendencia de Compañías y Ley de Propiedad Intelectual así como los derechos de autor.

2) La estructura de control interno mantiene un plan de organización adecuado; y, tanto los métodos como los procedimientos relacionados directamente con la protección de los activos y la confiabilidad de los registros financieros, así como eficiencia de las operaciones de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador.

Adicionalmente creo conveniente mencionar que:

a) He revisado todos los libros sociales de la Compañía, los mismos que se encuentran adecuadamente manejados.

b) Del análisis económico y financiero se desprende lo siguiente:
-. Las ventas fueron de **$ 108'023.221** presentaron un incremento del **7,76%** respecto del año pasado.
-. La **UTILIDAD** neta, del ejercicio asciende a **$ 10'101.612 co**n un incremento de **6,27%** con relación al año anterior (Gasto por Impuesto Diferido $ 480.071 año anterior ingreso por $528.064)
-. Todas las obligaciones tributarias han sido canceladas en forma oportuna.
-. Al 31 de Diciembre del 2014 **la compañía mantuvo su CAPITAL en $ 31'000.000 dólares,** según inscripción en **Registro Mercantil No. 053972.**

c) El 2014 la compañía mantiene sus Estados Financieros bajo Normas NIIFs

Jaime Leiva Almeida
COMISARIO
"COMOHOGAR S.A."